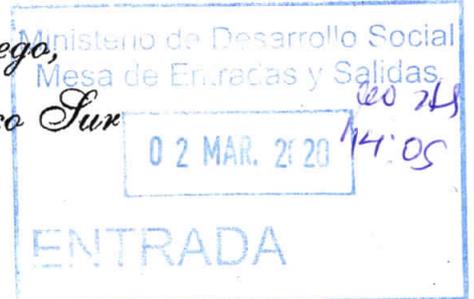


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*



NOTA N°: 113 /20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 28 FEB 2020

SEÑORA MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 31 de Enero del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 282/20, presentada por el Sr. Ezequiel DOMINGUEZ, D.N.I. N° 34.626.101; y que por su intermedio dicha nota sea remitida al Sr. Secretario de Economía Popular, Dn. Juan Valerio CHERAÑUCK, para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto.

SEÑORA  
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO  
Prof. Verónica Evangelina GONZÁLEZ  
SU DESPACHO.

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo